

Guayaquil, 2 de Agosto del 2.000

Señores Accionistas:  
**MOSSIMO S.A**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a ustedes que la compañía no ha tenido movimiento administrativo económico la empresa durante el ejercicio 1999.

Como los documentos contables han sido con sujeción a la Ley, de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,

  
COMISARIO



2 de Agosto 2000